

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, fecha al pie de la firma electrónica

PROCESO	Verbal
Demandante	José Adrián Velilla Marín
Demandado	Herederos de Carmen Amelia González y/o
Radicado	2021 00129
Asunto	Agrega respuesta

Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. 424 del 6 de agosto de 2021, se ordena agregar al presente plenario y poner en conocimiento de las partes procesales para los fines pertinentes, la respuesta allegada por EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (archivos 117 y 118).

6.

NOTIFÍQUESE

DAVID ADOLFO LEÓN MORENO

Juez

Firmado Por:

David Adolfo Leon Moreno

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62bd3dacbff122f798580a9b6349fc38f434f57250f5bd8b66ab8f57e66a66f**

Documento generado en 13/02/2024 03:37:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>